

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN INTERCENTROS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**ASISTENTES**

D. José Luis Gurría Gascón  
D. Emilio Costillo Borrego  
Dña. Clara María Báez Merino  
D. Víctor López Ramos  
D. David González Gómez  
D. José Luis Bernal Salgado  
D. Antonio Salvador Plans  
Dña. Miryam Librán Moreno  
Dña. Lucía Rodríguez Gallardo  
D. Pedro Casero Linares  
D. Antonio Ullán de Celis  
Dña. Rocío Yuste Tosina  
D. José Antonio Gutiérrez Gallego

**Excusa su asistencia:**

D. Juan Carlos Preciado Rodríguez. Vicerrector de Calidad

En el aula multimedia de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo las 17:00 horas del día 20 de septiembre de 2015, se reúnen los señores que al inicio se relacionan, para celebrar la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad Intercentros del Máster de Formación del Profesorado en Educación Secundaria de la Universidad de Extremadura, bajo la presidencia del Vicerrector de Planificación Académica, con el siguiente Orden del día:

**Punto 1º. Constitución de la Comisión Intercentros.** Se aprobó la constitución de la comisión intercentros, según la siguiente relación:

Vicerrector de Planificación Académica o persona en quien delegue  
Vicerrector de Calidad o persona en quien delegue

**Coordinador de la comisión:**

Responsable de Calidad: Antonio Salvador Plans ([salvador@unex.es](mailto:salvador@unex.es))

**Facultad de Educación:**

Decano: Zacarías Calzado Almodóvar ([zcalzado@unex.es](mailto:zcalzado@unex.es))

Responsable de Calidad: Emilio Costillo Borrego ([costillo@unex.es](mailto:costillo@unex.es))

Coordinador de la titulación: Clara María Báez Merino ([cbaemer@unex.es](mailto:cbaemer@unex.es))

Estudiante:

**Facultad de Formación del Profesorado:**

Decano: Víctor López Ramos ([vmlopez@unex.es](mailto:vmlopez@unex.es))

Responsable de Calidad: David González Gómez ([dggomez@unex.es](mailto:dggomez@unex.es))

Coordinador de la titulación:

Estudiante:

**Facultad de Filosofía y Letras:**

Decano: José Luis Bernal Salgado ([dircentfyle@unex.es](mailto:dircentfyle@unex.es))

Responsable de Calidad: Antonio Salvador Plans ([sigc\\_fyle@unex.es](mailto:sigc_fyle@unex.es))

Coordinador de la titulación: Miryam Librán Moreno ([mllibmor@unex.es](mailto:mllibmor@unex.es))

Estudiante:

**Facultad de Ciencias:**

Decana: Lucía Rodríguez Gallardo ([dircentcien@unex.es](mailto:dircentcien@unex.es))

Responsable de Calidad: Pedro Casero Linares ([sigc\\_cien@unex.es](mailto:sigc_cien@unex.es))

Coordinador de la titulación: Antonio Ullán de Celis ([aullan@unex.es](mailto:aullan@unex.es))

Estudiante:

Un representante del PAS.

Al mismo tiempo, se propuso la creación de una comisión ejecutiva para agilizar los futuros trabajos de coordinación. Esta comisión estaría formada por el coordinador de la comisión intercentros y los coordinadores de la titulación de cada centro. Al no figurar en el orden del día, se acordó plantear este tema en la siguiente reunión de la Comisión.

**Punto 2º. Informes del Vicerrector de Planificación Académica**

Destacó el Vicerrector la necesidad de constituir oficialmente, y de acuerdo con la normativa vigente, esta Comisión Intercentros, basada fundamentalmente en la necesidad de plantear objetivos comunes a un título único impartido en cuatro centros. También ANECA, en su informe de acreditación había insistido en este punto.

Informó también el Sr. Vicerrector de la situación general de los másteres en la Universidad de Extremadura y en general en la Universidad Española. El MUFPEs ocupa un lugar destacadísimo en la oferta formativa de posgrado en nuestra Universidad, por lo que se necesita una constante dedicación.

Tras este punto, el Vicerrector indicó que el resto de la reunión continuaría bajo la presidencia del Coordinador Intercentros, el profesor Antonio Salvador.

**Punto 3º. Estudio del procedimiento de asignación de centros y tutores y prácticas.**

Este curso académico la Junta de Extremadura, atendiendo a la petición de la Universidad, había retrasado la convocatoria y la adscripción de plazas para prácticas. Se acordó efectuar un seguimiento del proceso y plantear en la siguiente reunión las ventajas e inconvenientes que este nuevo calendario podrían plantear.

**Punto 3º. Adscripciones de asignaturas.** Se abordó la asignación de áreas de conocimiento de la asignatura de Innovación Educativa. Diversas intervenciones de decanos y responsables del máster incidieron en los problemas que se habían detectado.

La comisión se ratificó en el acuerdo alcanzado por los centros en reuniones previas a la constitución de esta comisión. Se indicó también que dicho acuerdo era inicialmente solo por este curso académico, a la espera de poder evaluar el rendimiento y el grado de satisfacción con este cambio de obligado cumplimiento por parte de la Universidad de Extremadura.

Se señaló también la conveniencia de analizar la situación de las diversas asignaturas comunes a todas las especialidades. Parece absolutamente imprescindible la unificación de criterios y la elaboración de una ficha docente única.

**Punto 4º. Asuntos de trámite**

No hubo.

Punto 4º. **Ruegos y preguntas**

No hubo

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19,:30 horas del día 20 de septiembre de dos mil quince.

Firmado: Antonio Salvador Plans

Coordinador de la Comisión Intercentros